



Asociación Somaly Mam – AFESIP España [Acción por las Mujeres en Situación Precaria]

C/ de la Paz 4, 3ºc 28012 Madrid

Tel. 91 521 23 59

spain@afesip.org

www.somalymam.org

Ante la explotación sexual de mujeres fomentada por el Mundial de Fútbol Alemania 2006

AFESIP insta a la Unión Europea a adherirse al Convenio de Varsovia

Madrid, 30 de mayo

Dada la existencia de un espacio fronterizo único y tras las polémicas surgidas ante la previsión de que entre 30.000 y 60.000 mujeres serán transportadas para ser prostitutas en el Mundial de Fútbol Alemania 2006, AFESIP, organización que lleva diez años luchando contra la trata de mujeres y niños con fines de explotación sexual, insta a la Unión Europea a adherirse al **Convenio del Consejo de Europa de 3 de mayo de 2005 para la acción contra la trata de seres humanos**, más conocido como Convenio de Varsovia.

Mientras que la mayoría de los Estados miembros y el Parlamento Europeo se han limitado a pedir a sus selecciones que desvinculen públicamente fútbol de prostitución, AFESIP quiere recordar la existencia de este marco jurídico útil para luchar contra la importación de esclavos y no ratificado. “Si realmente se quiere luchar contra la trata, existen medidas que no se están considerando como se debiera”, explica Lorena Pajares, coordinadora de la sede en España de AFESIP.

La organización apoya, de este modo, la **proposición no de ley presentada en el Congreso de los Diputados que solicita al Gobierno español firmar y ratificar dicho documento** con el que se ampliarían las medidas preventivas y de protección a las víctimas que se contemplan en la última legislación internacional que España ha ratificado al respecto, el Convenio de Palermo de 2000 y su protocolo adicional contra la trata de seres humanos. No obstante resulta más operativo y lógico

que, ante una única frontera, sea la UE la que añada el Convenio de Varsovia al acervo comunitario.

Entre las distintas medidas que añade el Convenio con respecto a la situación actual se encuentra la recomendación de que los estados no condicionen la protección de la víctima a que ésta declare contra su agresor, “responsabilizan a personas que han sufrido la esclavitud dentro de las fronteras europeas de recibir o no protección”, declara Pajares para quien semejante actitud es contradictoria con una Unión Europea que se presenta como guardián de los Derechos Humanos en otras partes del mundo.

Otro de los apartados, tal vez el más importante, se refiere a la prevención y entiende que, ya que la trata de esclavos es un negocio que opera bajo las leyes de la oferta y la demanda, para poder limitarlo habría que hacerlo menos rentable tomando medidas educativas, legislativas, administrativas, sociales o culturales dirigidas a disminuir el número de individuos potencialmente demandantes de estos servicios proporcionados por esclavas.

A pesar del boom de trata de mujeres que se ha previsto que ocurra en Alemania, este país ya era el primer importador de esclavos de Europa durante 1996-2003, último periodo analizado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen Organizado. Según este mismo organismo a Alemania la siguen Bélgica, Grecia y Holanda, todos ellos países con una postura tolerante para con la prostitución.

AFESIP es una ONG internacional que existe para combatir la trata de mujeres y niños con fines de esclavitud sexual, sus causas y sus consecuencias, apoyando a las víctimas y trabajando por implementar marcos legales y sensibilidades que hagan posible la abolición de la explotación sexual. Fundada en Camboya en 1996, dos años después su fundadora y víctima a su vez de la esclavitud sexual, Somaly Mam, recibía el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional.

La explotación sexual y la prostitución son dos temas muy complejos que afectan a millones de personas; si tienes alguna duda, por favor, ponte en contacto con nosotros.

Liliana Marcos

620 98 85 13

sensibilizacion@afesip.org